

El d. presente.

Lesion ordinaria del día 7 de Febrero de 1893

Don Joaquín San
Lorenzo Zapata,
Fernando Martínez,
José María Jiménez,
Joaquín Pascual,
Antonio Canesa
José Zapata.

En la Villa de San Javier a veinte y seis de Febrero de mil ochocientos noventa y tres, reunidos los señores de su mancomunidad, se reunieron los señores Concejales nombrados al margen con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día, según la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín San Pascual, la que declarada abierta y pública, se dio principio a la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad. A seguida se leyeron los Decretos Oficiales y demás ordenes recibidas desde la anterior acordándose el cumplimiento de las que así lo exigieren.

Aprobación del
apris de c.

Presentado el apuramiento de la mancomunidad que ha de servir de base al repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivos y ganadería del próximo año económico 1893-94, formado por la Junta Provincial, el que después de examinado se acordó por unanimidad su aprobación y que se exponga al público por término de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento para sus reclamaciones que haya lugar.

Comisión.

Visto la comunicación del Sr. Delegado de Hacienda en la que reclama diferentes cantidades de ejecución anteriores y no encontrándose en forma con los endos que obran en los que en punto de este Ayuntamiento por unanimidad se acordó por vía de la capital en comisión al Sr. Alcalde y Secretario de este Ayuntamiento y con dicha oficina hacer la liquidación y salientar cuantos errores haya, acordando seguir los gastos que la misma origine del capital de representación.

Distribución de
fondos.

Presentada la distribución de fondos del presente mes formada en virtud de lo que dispone el art. 188 de la ley municipal fué aprobada por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión, ordenándose la presente acta que firmasen los señores que salen, de que certifica.

Joaquín San
Fernando Martínez
Antonio Canesa

Joaquín Pardo

Acta

Día 8 de Marzo de 1893.

Como Secretario de este Ayuntamiento certifico: Que la sesión ordinaria convocada para el día 7 de este mes no se ha celebrado por no haber concurrido suficiente número de señores Concejales. Y para que conste pongo la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en la villa de San Javier a diez y ocho de marzo de mil ochocientos noventa y tres.

Yo, Sr.
el Alcalde
Pared

Joaquín Pardo

